

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

Prioridad 2 (2027-2030)

El incremento de población y la desigualdad económica tienen un importante componente generacional. Además, el rápido envejecimiento de la población, junto con los cambios demográficos, sociales o estructurales pueden agravar las desigualdades a las que se enfrentan las personas mayores, limitando el crecimiento económico, así como la cohesión social. La pandemia sanitaria originada por el virus COVID19 ha despertado sensibilidades que estaban dormidas. Es hora de toma de decisiones y planificación del impacto en la salud y los servicios a largo plazo para las personas mayores y en situación de dependencia; se deben reconocer y enfrentar sus desafíos particulares, incluida su capacidad para acceder a tratamientos, atención médica y social, el modelo asistencial de residencia, en sí el modelo de sociedad.

El Instituto de Atención Social y Sociosanitaria realiza actividades de promoción, prestación y gestión directa o indirecta de recursos y servicios sociosanitarios; la docencia e investigación de la atención sociosanitaria y su promoción individual y colectiva en cualquiera de sus vertientes, así como la realización de otras activi-

dades que puedan coadyuvar a la consecución de aquéllos. El instituto persigue fines de interés general como la prevención de situaciones individuales o colectivas de abandono y marginalidad de las personas mayores, las personas con discapacidad y los menores, en coordinación con los servicios sanitarios y con los sociales, en todos sus niveles de atención y territoriales. Promueve la participación en programas de asistencia así como la formación y la actualización de los conocimientos especializados del personal propio y de otras entidades. El acceso a los centros sociosanitarios se realiza a través del Sistema de Atención a la Dependencia del Gobierno de Canarias. Los dos tipos de establecimientos son las residencias, con atención integral desde un enfoque biopsicosocial, y los centros de día, que durante el horario diurno presta atención a las personas en situación de dependencia facilitando el respiro familiar y la permanencia de la persona usuaria en su entorno habitual. Desde la Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud, ofrecen a través del Portal de Dependencia, centros de atención residencial en el municipio de Las Palmas.

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA



OBJETIVO ESTRATÉGICO 6

FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR

6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad.

PRESUPUESTO ESTIMADO..... 75.000.000 €

AGENTES IMPLICADOS

Ministerio para la Transición ecológica y el Reto Demográfico, Gobierno de Canarias, Cabildo Insular y Ayto. LPGC.

INDICADORES DE DIAGNÓSTICO

IN.10-Complejidad urbana IN.26-Índice de dependencia IN.27-Población con acceso a los servicios sociales IN.59-Beneficiarios del servicio ayuda a domicilio

OBSERVATORIO DE INDICADORES

EU-08	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-